



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 241

EXPEDIENTE III-XX-2023

LICENCIA: 24-00030

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2023**

**C. MA. DE LOS DOLORES PALACIOS MACIAS,  
PROF. ROBERTO RODRIGUEZ S/N SALIDA A SAN MARCOS, ESQUINA CON 20 DE NOVIEMBRE  
LORETO, ZAC.**

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. MA. DE LOS DOLORES PALACIOS MACIAS, LA RENOVACION DE LICENCIA 24-00030 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

**UBICACIÓN** PROF. ROBERTO RODRIGUES S/N, SALIDA A SAN MARCOS, ESQUINA, CON 20 DE NOVIEMBRE,

LORETO, ZAC.

**HORARIO:** DE LUNES A SÁBADO DE 21:00 HRS. A 02:00 HRS. Y DOMINGOS DE 16:00 HRS. A 20:00 HRS.

**GIRO:** CENTRO NOCTURNO.

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 20004 Y 20005

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LORETO, ZAC., 27 DE FEBRERO DE 2023.  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE



SÍNDICA MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

Paola Calvillo D.  
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO



TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

C. P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ